

Asume Metepec ajuste de horario comercial para prevenir contagios: Gaby Gamboa



La alcaldesa de Metepec, Gaby Gamboa Sánchez, informó que a partir del próximo lunes 14 de diciembre y hasta que disminuya el índice de contagio, se adecuarán horarios para el funcionamiento de establecimientos comerciales, a fin de evitar transmisión por el virus SARS CoV-2 que ha tenido un incremento sustancial en los últimos días en toda la entidad.

Se trata dijo, de prevenir sin dejar de mantener actividad comercial y al mismo tiempo contribuir a la economía de los metepecuenses, todo con responsabilidad y la plena disposición y colaboración de la sociedad.

Señaló que las plazas comerciales, tiendas departamentales, teatros, cines, museos, pequeños negocios y aquellos no esenciales, además de gimnasios, albercas, clubes deportivos, salones de belleza, parques, entre otros, sólo podrán operar hasta las 17:00 horas.

Con el mismo horario funcionarán los restaurantes, mientras que el expendio de alimentos después de la 5 de la tarde podrá ser bajo la modalidad de entrega en el lugar o domicilio y para llevar.

Las tiendas de autoservicio, de conveniencia y análogas, al igual que las farmacias, seguirán operando en horario normal, respetando las medidas de sana distancia, uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, toma de temperatura, utilización de tapetes sanitizantes y aforo no mayor al 30 por ciento de la capacidad.

Gaby Gamboa, hizo un llamado a la ciudadanía a cuidarse, a evitar reuniones familiares, las posadas, festejos, entre otras actividades donde se concentren más de 10 personas; utilizar cubrebocas, evitar salir en la medida de lo posible de sus casas y no exponerse ante cualquier situación de riesgo.